



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 81 De Lunes, 31 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301320020008200	Ordinario	Rafael Alfonso Granados Suarez Y Otro		27/05/2021	Auto Decide
08001315301620210012500	Procesos Verbales	Custodia Mirit Movilla Tamara	Maria Concepción Thomas De Roa	28/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite
08001315301620180015000	Procesos Verbales	Edith Del Socorro Bohorquez Rincon	Jorge Enrique Romero Jimenez, Sin Otro Demandado	28/05/2021	Auto Decide - Auto Decide Citar Al Acreedor Hipotecario
08001315301620210012300	Procesos Verbales	Grupo Financiero De La Costa S.A.S	Josefina Salas Sarmiento, Instituto Mixto Las Moras Sas	28/05/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
08001315301620210011600	Tutela	Julián Fernando Echeverri Vanegas	Juzgado Promiscuo Municipal De Puerto Colombia..	27/05/2021	Sentencia Segunda Instancia - Sentencia Deniega Tutela

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 31 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

cb2e4f2e-b5d9-43f7-95ca-8a468cefe68e